S/ 1.00
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL 918684169 - 942697277 - 942425491
E-mail: jose_arias_47@hotmail.com
OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA Jr. Fitzcarrald Nº384

GOREL,a comunidades y predios rurales, beneficiando a 4,150 familias

ENTREGARON MIL 552 TÍTULOS EN LORETO



diario
EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS
ahora
RED AMAZÓNICA DE PRENSA
Director Encargado: José Arias Sandoval
20 DICIEMBRE 2024
Año XXXVIII / 10618

Y desavalijan a pasajeros

"Piratas del río" ASALTAN embarcación

Tras decapitar a poblador en Bello Horizonte

ASESINOS secuestran a motocarrista



Desde diciembre 2024

Oficializan nuevo aumento de sueldo al sector público

En Loreto

Minsa envía médicos para lucha antidengue

Ministerio de Cultura en 2025

Establece tarifas promocionales para visitar Kuélap



A fines de este diciembre. La carretera de más de 200 km será construida con Japón

Firmarán contrato Eje Vial 4 que unirá Loreto y Amazonas

Y cuchillo, alterando al orden público en Manantay

3 "BARRISTAS" CAEN CON ARMA HECHIZA



Inauguró ayer alcalde de Lima. Entregará certificados médicos a costo social para obtener licencias de conducir

HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD EN PUCALLPA



CMYK



De 3 años y 6 meses de prisión efectiva por caso Aeródromo Wanka

El TC anula condena contra Vladimir Cerrón

El Tribunal Constitucional, por mayoría, anuló un extremo de la condena de 3 años y 6 meses de prisión efectiva contra el prófugo líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, por el caso Aeródromo Wanka. Dicha pena fue dictada el 6 de octubre de 2023, día desde que el exgobernador de Junín está prófugo de la justicia.

Por mayoría, se ordena que la Sala de Apelaciones de Junín emita nuevo pronunciamiento, pese a que caso se encuentra en casación en la Corte Suprema.

Votaron a favor del recurso de Cerrón Rojas los magistrados Helder Domínguez, Francisco Morales, Gustavo Gutiérrez y Pedro Hernández. Emitieron voto en contra los magistrados Luz Pacheco, César Ochoa y Manuel Monteagudo.

En su sentencia, se concluye que la Sala de Apelaciones de Junín vulneró el derecho a la debida motivación de resoluciones judiciales al no especificar si el delito de colusión simple por el que fue condenado Cerrón era un delito instantáneo, continuado o permanente. Esto, aseveran los magistrados, es crucial para computar el plazo en el que operaría la prescripción de la acción penal.

Por ello, el TC ordenó a la Sala de Apelaciones de Junín que emita un nuevo pronunciamiento, considerando lo antes expuesto. En esta nueva resolución se deberá determinar si el proceso penal sigue vigente o prescribió por el paso de los años.

En la resolución, el máximo intérprete reconoce que el habeas corpus tendría que haber sido declarado improcedente porque no es una resolución firme ya que fue impugnada. Sin embargo, advierten que la Corte Suprema ha demorado casi un año en admitir la casación de Cerrón, lo que califican como una "dilación indebida". Ante ello, los magistrados argumentan que tienen competencia para resolver el recurso constitucional.

El dilema de la Ley Soto

Al momento de dictarse la sentencia de segunda instancia contra Vladimir Cerrón, la Sala de Apelaciones de Junín aplicó la Ley 31751, la conocida Ley Soto que fija en un año el plazo de suspensión de la prescripción. Así, se calculó que el delito de colusión simple prescribiría a los 10 años de cometido el hecho (6 años por prescripción ordinaria + 3 años prescripción extraordinaria + un año de suspensión de la prescripción).

En base a estos cálculos, en el nuevo pronunciamiento se tendría que declarar prescrito el caso Aeródromo Wanka. Sin embargo, luego de emitido dicho fallo, la Corte Suprema publicó el acuerdo plenario que considera inconstitucional la Ley 31751 y recomienda su inaplicación a los jueces de instancias inferiores por ser una norma desproporcionada y poner en riesgo la seguridad ciudadana.

Sin la Ley Soto, el delito de colusión simple que le imputa a Cerrón prescribiría a los 18 años, es decir, en 2031 o 2032. Los magistrados que conforman el tribunal de segunda instancia deberán evaluar si aplican la cuestionada norma o no.

Para la comunidad universitaria

UNIA elabora 2500 panetones



El Dr. Juan López Ruiz, Rector de la UNIA, acompañado del Vicerrector de Investigación, Dr. Víctor Sotero, realizaron hoy una visita al Centro de Producción y Transformación Tecnológica en Panificación de nuestra Universidad, con el objetivo de supervisar la producción de 2,500 panetones especiales para la temporada navideña. Estos panetones que están siendo elaborados a través de un proyecto de investigación, serán distribuidos gratuitamente entre todos nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo.

Durante el recorrido, el Dr. Jhon Aviles Sandi, responsable del Centro de Producción, aseguró que se están cumpliendo estrictamente todas las normativas de seguridad alimentaria y los estándares de calidad requeridos en la elaboración del producto, garantizando así un proceso seguro y eficiente desde su inicio hasta su culminación. Además, destacó que los encargados de la producción son docentes, estudiantes y egresados de la UNIA, especialistas en la panificación y elaboración de panetones.

La entrega de los panetones se llevará a cabo este lunes 23 de diciembre, para toda la comunidad universitaria. Asimismo, se ofrecerá una chocolatada para todos los presentes, y se llevarán a cabo presentaciones artísticas, como parte de la celebración navideña.

Esta actividad forma parte del compromiso de la UNIA por fomentar la integración de su comunidad, ofreciendo una ocasión especial para compartir y celebrar los logros y el espíritu de unidad que caracteriza a nuestra universidad.

Tras decapitar a poblador en Bello Horizonte

Asesinos secuestran a motocarrista



Tony Vásquez Zea (31), motorista, fue secuestrado por ocho delincuentes fuertemente armados y encapuchados que utilizaron su bote motor para huir tras cometer un brutal asesinato. La víctima del crimen, Rodil Robert Hernández Carrillo (31), fue decapitado frente a su familia en la localidad de Bello Horizonte, un hecho que conmocionó a la comunidad.

Vásquez Zea relató que vivió momentos de terror, temiendo por su vida mientras los delincuentes lo encañonaban en la cabeza y el abdomen, obligándolo a pilotear el bote motor. Según su testimonio, los hombres lo llevaron aguas abajo por el río Huayabamba y luego al río Huallaga, donde finalmente lo dejaron cerca de Bellavista. Por suerte, no sufrió daño físico, aunque quedó profundamente afectado. Una vez liberado, regresó aguas arriba para informar a la policía sobre lo sucedido.

Tony celebraba su cumpleaños con amigos en una vivienda cercana al puerto, a unos 10 minutos de Bello Horizonte. Mientras compartían una gaseosa y se disponían a cenar, escucharon disparos alrededor de las 8 de la noche. Fue entonces cuando uno de los hijos de la víctima alertó a los vecinos del ataque.

Dos hombres encapuchados ingresaron a la vivienda, haciéndose pasar por policías, mientras los disparos continuaban en la casa de Hernández Carrillo. En medio del caos, José Howar Sánchez Cardozo, administrador de un bote motor, también fue golpeado por los delincuentes, quienes usaron un motocar para llegar al puerto.

Los delincuentes, al parecer, intentaban llevarse la cabeza de la víctima en otro vehículo, pero la alerta de los vecinos frustró sus planes. En el bote motor, Vásquez Zea fue obligado a recorrer varias zonas del río Huayabamba. Durante el trayecto, los criminales arrojaron al agua los teléfonos celulares robados en la vivienda de la víctima, posiblemente para simular que el ataque había sido un simple asalto.

Sin embargo, Vásquez Zea logró conservar su celular por un tiempo, recibiendo llamadas constantes de la policía. Esto molestó a los delincuentes, quienes lo obligaron a tirar el dispositivo al agua. A lo largo de todo el trayecto, Vásquez Zea rogó por su vida mientras permanecía bajo la constante amenaza de armas de fuego, lo que le impedía escapar o lanzarse al río.

A pesar del peligro, Vásquez Zea sobrevivió al secuestro y su testimonio es crucial para esclarecer los hechos. Su valentía al regresar para informar a las autoridades demuestra su compromiso con la justicia, mientras que la población de Bello Horizonte sigue exigiendo que los responsables sean capturados.

Y cuchillo, alterando al orden público en Manantay

3"BARRISTAS" CAEN CON ARMA HECHIZA



Tres adolescentes que presuntamente alteraban el orden público en las calles del asentamiento humano La Gran Vía, distrito de Manantay, fueron intervenidos y retenidos por el personal motorizado de Los Halcones-Pucallpa.

Al ser intervenidos, les incautaron un arma de fuego de fabricación artesanal debidamente abastecida y un arma blanca.

Los "barristas" menores de edad de iniciales T.M.Y.T (15), C.R.O.C (15), y C.M.Y.P (16), fueron intervenidos en inmediaciones de la avenida Habilitación Urbana Municipal, tras una persecución de varias cuadras a bordo de un vehículo trimovil color azul plata de placa 1566-9U, que era conducido por el segundo de los mencionados. En poder de ellos la policía les incauto un arma de fuego tipo "armadillo" con dos cartuchos para caza calibre 16 milímetros, y un cuchillo de mesa de 70 centímetros aproximadamente. Ambas armas, presumiblemente, eran utilizadas para amedrentar a los otros hinchas contrincantes.

Al lugar de la intervención se hizo presente un ciudadano quien no quiso identificarse, y airadamente increpó a los tres adolescentes retenidos, aseverando que minutos antes pretendieron asaltarle, haciendo uso de las armas antes descritas encontradas en su poder.

El personal policial interviniente con apoyo del vehículo de serenazgo de la municipalidad de Manantay, trasladaron a los tres "barristas hasta la sede de la Divincri-Pucallpa, para las diligencias e investigaciones de acuerdo a la ley.

Los retenidos se encontraban inmersos en la presunta comisión de la Infracción a la Ley Penal del delito Contra la Seguridad Pública- Peligro Común, en la modalidad de Fabricación, Comercialización, Uso o Porte de Armas en Tenencia Ilegal de Arma de Fuego, en agravio del Estado Peruano, también por Robo Agravado en grado de tentativa.

La intervención policial se puso de conocimiento al representante del Ministerio Publico, la fiscal de turno Zoila Silva Manihuari, de la 4ta fiscalía provincial Civil y Familia de Coronel Portillo, quien ordenó que los menores retenidos sean traslados a la unidad especializada del Departamento de Seguridad del Estado-Pucallpa, por ser de su competencia. (D.Saavedra)

Y desavalijan a pasajeros

"Piratas del río" asaltan a embarcación



Cerca de la medianoche en inmediaciones del rio Ucayali, a la altura del caserío Santa Rosa, seis sujetos fuertemente armados, encapuchados y dispuestos a todo, interceptaron a punta de balazos una embarcación fluvial donde la mayoría de pasajeros que viajaban eran profesores. Con amenazas y palabras soeces les despojaron de todas las pertenencias de valor que traían consigo.

La embarcación cubría la ruta Pucallpa-Iparia con docentes a bordo. Entre ellos,- los coordinadores Nelson Guimarães y Julio Novoa, regresaban después de cerrar el año académico escolar en sus respectivas instituciones educativas.

Pasajeros y tripulantes de la nave vivieron momentos de pánico y zozobra por 40 minutos aproximadamente, que duro el asalto y robo a mano armada que fueron víctimas.

Los profesores y demás pasajeros agraviados han expresado su preocupación por la creciente ola de inseguridad que se incrementa en la región Ucayali, especialmente en el rio Ucayali. Ellos esperan que las autoridades tomen medidas para contrarrestarlos y proteger a los ciudadanos que dependen de estos medios de transporte fluvial. (D.Saavedra)

Inauguran moderno Colegio Cacatachi



El gobernador regional de San Martín, Walter Grundel Jiménez, inauguró ayer la nueva infraestructura de la institución educativa integrada N° 0048 - Salomón Reátegui Hidalgo del distrito de Cacatachi.
El moderno colegio cuenta con tres niveles implementado con tecnología de última generación. Incluye mobiliario, ascensor y otros equipos sofisticados.
La obra fue ejecutada por la Gerencia Territorial Bajo Mayo del GORESAM , con una inversión superior a los 13 millones de soles, y beneficiará a más de 300 estudiantes del nivel inicial y primaria.
En el próximo año lectivo 2025 los alumnos de inicial y primaria recibirán sus clases en cómodas, ventiladas y modernas aulas completamente equipadas con mobiliario escolar, sala de cómputo y material didáctico, distribuidas en una infraestructura de tres niveles.
La moderna infraestructura inaugurada ofrece comodidad y seguridad a los alumnos, docentes y personal administrativo, quienes disfrutarán de un entorno educativo seguro y adecuado para su desarrollo.
"Cuando se maneja bien los recursos alcanza para hacer muchas cosas", dijo el gobernador regional, quien indicó, que el presupuesto inicial para la construcción del mencionado colegio de Cacatachi ascendía a 17 millones 932,584.57 soles. Sin embargo, haciendo los ajustes necesarios, sin alterar la calidad de la obra, finalmente se logró construir el colegio con una inversión de 13 millones 72,356.10 soles, logrando ahorrar más de 4 millones y medio de soles para destinarlo a otros proyectos de inversión.
El titular de la región destacó que su compromiso es generar las condiciones para mejorar la calidad de vida de la población, considerando la salud y la educación como prioridades de su gestión; en ese sentido, dijo que viene construyendo modernos centros de salud bien implementados, así como infraestructuras educativas completamente equipadas con mobiliario escolar y equipos tecnológicos de última generación, en diferentes provincias de la región.
En esta nueva infraestructura educativa se han construido 6 aulas; ambiente para psicomotricidad, espacio para personal administrativo, archivo, secretaría, servicios higiénicos, atrio de ingreso y patio exterior; para el nivel inicial. Para el nivel primaria se construyó 12 aulas, biblioteca, aulas innovadoras pedagógicas, sala de usos múltiples/comedor, dispositivo de mobiliario, losa multiuso techada, tribunas, atrio de ingreso y oficinas para personal administrativo y pedagógico, servicios higiénicos, cisterna más tanque elevado, laboratorio de informática, planta de generación eléctrica, ascensor mecánico eléctrico con capacidad de 8 personas, entre otros trabajos propio de una infraestructura educativa.
En la ceremonia de inauguración acompañaron al gobernador, la vicegobernadora regional, Rosa Olguita Celiz Cruz; el asesor del ministro del Ambiente, Gino Rolleri Alvarado; los consejeros regionales, Roel Isuiza Chujandama, Jesica Hildebrandt Paucar y Areli Díaz Castillo; asimismo, la alcaldesa provincial, Lluni Perea Pinedo, el alcalde distrital de Cacatachi, Herman José Flores Villacorta; el gerente general regional, Manuel Oliveira Arévalo; la directora de la I.E. 0048, Ana María Bartra Del Castillo; el Gerente Territorial Bajo Mayo, Rolfer Navarro Panduro, profesores, padres de familia y estudiantes.

Inauguran semáforos en vía de ingreso a IE "Virgen Dolorosa"



La Banda de Shilcayo inauguró los semáforos que fueron ubicados en la carretera Fernando Belaunde Terry en intersección con el jirón Virgen Dolorosa que ingresa al colegio del mismo nombre y termina en el jirón vía de Evitamiento.
El gobierno municipal aprobó la colocación de los semáforos debido a su gran importancia principalmente en horas punta, es decir durante el horario de ingreso y salida de los alumnos del citado colegio mixto, cuyos padres de familia tenían que sortear muchas dificultades para ingresar a la vía Fernando Belaunde sur, actualmente con los semáforos funcionando el tránsito de ordenó y todos los vehículos pueden transitar con normalidad tanto para salir y para entrar.
La colocación de los semáforos demandó una inversión promedio de 89,600.80 soles, el mismo que proviene de los fondos de la municipalidad distrital producto de la tributación de la población.
El alcalde del distrito, Enrique Hildebrandt, al tiempo de inaugurar, aseguró que se está evaluando igualmente otros sitios estratégicos de la ciudad para la colocación de semáforos ya que en los últimos tiempos se incrementó el tránsito vehicular, destacó que se busca prevenir y evitar accidentes de los conductores, "Espero que los conductores sepan respetar este semáforo, y otros ubicados en la urbe del distrito", finalizó.

SOLIDARIDAD CON GENTE NECESITADA

Enrique Hildebrandt, llegó hasta el sector Venecia del distrito la Banda de Shilcayo para entregar víveres al vecino no identificado como Pablo Sangama Shupingahua, quien a raíz de un accidente está postrado en cama, por ende el alcalde, logró la atención de la salud del vecino en el hospital del distrito a fin que tenga un diagnóstico para el tratamiento respectivo para su recuperación.
Pablo Sangama Shupingahua, igualmente pidió que las personas de buen corazón le entreguen apoyo llamándole al teléfono 949453023.

Huicungo enciende luces navideñas



La noche del jueves, el distrito de Huicungo, en la provincia de Mariscal Cáceres, celebró el tradicional encendido de luces navideñas, un evento que reunió a la población en un ambiente de unión y alegría familiar.
Paco Zea Ruíz, alcalde del distrito, destacó que este es el segundo año consecutivo en que se ilumina la plaza central con adornos navideños, reafirmando el espíritu de la temporada en la comunidad.
Durante el evento, el alcalde aprovechó para anunciar importantes proyectos planificados para la localidad. Entre ellos, mencionó la construcción de un puente en el sector Shitari, en la jurisdicción de Huicungo, como parte de un plan del gobierno regional para mejorar la conectividad de la zona.
Además, se proyecta una inversión de aproximadamente 3 millones de soles para el desarrollo turístico, que incluirá mejoras en el parque del Río Abiseo y las cascadas cercanas. Estos trabajos forman parte del plan municipal para el año 2024, con la intención de concluir más obras en 2025 en beneficio de la población.
El alcalde también informó sobre avances en el proyecto de saneamiento y drenaje pluvial, una necesidad histórica en la localidad. Con un presupuesto de 100 millones de soles, este proyecto busca mejorar los servicios básicos para toda la comunidad, aunque su ejecución depende de la aprobación final del gobierno nacional.
Zea Ruíz reconoció los desafíos económicos que enfrenta la municipalidad debido a deudas heredadas de la gestión anterior. Sin embargo, aseguró que su equipo está trabajando arduamente para revertir esta situación y cumplir con los compromisos adquiridos con la población.
El encendido de luces navideñas simboliza no solo la celebración de la temporada, sino también la esperanza de un futuro más próspero para Huicungo.

Emapa San Martín

RESTRINGEN SERVICIO POR INCREMENTO DEL CAUDAL RÍO CUMBAZA



El incremento de caudal del río Cumbaza ocasionó la colmatación de la captación Cumbaza. Este hecho, impidió el bombeo durante el lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de diciembre 2024 hacia la PTAP (Planta de Tratamiento de Agua Potable).

Ante la obligada paralización de la producción, se habilitó el ingreso de agua potable al reservorio de 540 m3 Morales desde el reservorio de 2500 sistema Cachiyacu en la sede central de Emapa San Martín.

A las 6:00 horas del jueves 19 de diciembre del año en curso, se restableció el servicio desde el reservorio 540 m3, pero de manera restringida, esto debido a la baja producción de la planta Cumbaza, por lo que en algunas zonas persiste el desabastecimiento o falta de presión.

Sectores afectados: (Morales Alto), todos los jirones dentro de Geyden Vela – Av. Perú hacia la parte alta hasta el río Cumbaza, subiendo orilla del río Cumbaza hasta altura del campamento militar.

Así mismo en los últimos días se registran reportes de falta de servicio en varios jirones del Sector 10, el mismo que comprende el cuadrante desde el jirón Ulises Reátegui en Tarapoto hasta el jirón comandante Chirinos entre la avenida del Ejército y el jirón Belén Torres Morales.

Personal de atención de reclamos operacionales viene monitoreando la zona a fin de detectar una posible obstrucción en las redes de distribución o en la línea de aducción y poder dar la solución a esta incidencia.

Usuarios del jirón Chile entre los límites de los distritos de Tarapoto y Morales reportaron la falta de servicio y encontrándose este jirón cerca de la zona del Sector 10 que registra desabastecimiento, se habilitó conexiones de agua potable de forma temporal desde otro punto de la red de distribución hasta poder detectar la causa del desabastecimiento, restableciendo el servicio el jueves 19 de diciembre en el mencionado jirón.

Finalmente, en la intersección de los jirones Manco Inca con Ocho de mayo Tarapoto, el miércoles 18 de diciembre se detectó una fuga de gran volumen, incidente que ocasionó la falta de servicio en varios jirones adyacentes a la zona. Procediendo a su reparación y restableciendo el servicio en la zona afectada.

Tren Macho reinicia hoy operaciones



Lima, dic.Las actividades del Ferrocarril Huancayo-Huancavelica, más conocido como el Tren Macho, reiniciarán desde mañana 20 de diciembre, anunció el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de la Dirección de Gestión de Infraestructura y Servicios de Transportes, cumpliendo con su compromiso de brindar servicios de transporte de calidad para los que más necesitan.

El Ferrocarril Huancayo-Huancavelica retomará operaciones en el tramo Chilca-Cuenca, cubriendo 57 kilómetros a lo largo de dos estaciones y nueve paraderos, entre ellos Chilca, Pilchaca y Cuenca. Los viajes serán gratuitos y se realizarán los lunes y viernes, con salidas programadas desde las 6:00 a.m. y retornos a la 1:00 p.m., ofreciendo un tiempo promedio de viaje de dos horas.

Este reinicio de operaciones beneficiará a las comunidades rurales que dependen del tren para su movilidad diaria y para el transporte de productos hacia mercados zonales y regionales. Además, refuerza el potencial turístico de las regiones de Junín y Huancavelica al facilitar el acceso a paisajes y tradiciones de la sierra central.

Como parte de los planes a largo plazo, el MTC dio la buena pro para la concesión del mencionado ferrocarril en agosto 2024 al Consorcio Concesionaria Ferroviaria del Centro, a fin que se encargue del diseño, construcción, operación y mantenimiento, renovando para ello la infraestructura, superestructura y material rodante.

GOREL,a comunidades y predios rurales, beneficiando a 4,150 familias

Entregaron mil 552 títulos en Loreto

El Gobierno Regional de Loreto (GOREL), bajo el liderazgo del gobernador Dr. René Chávez, consolidó un significativo avance en la titulación de tierras al entregar 1,552 títulos de propiedad a comunidades y predios rurales en diversas provincias de la región. Esta entrega, realizada por la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego (GERDAGRI), beneficia a 4,150 familias y más de 11,300 habitantes, promoviendo la seguridad jurídica, el desarrollo sostenible y el bienestar social en el corazón de la Amazonía.

De los 1,552 títulos entregados, 43 corresponden a comunidades nativas, 5 a comunidades campesinas, y 1,504 a predios rústicos. Este logro es el resultado del trabajo conjunto entre el GOREL y diversas instituciones como el Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA), la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), el Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú (PTRT3), y el propio proyecto de titulación de predios rústicos de GERDAGRI.



En el evento, el Ing. Sergio Donayre Ramírez, Gerente Regional de Desarrollo Agrario y Riego, en representación del Gobernador René Chávez, destacó la importancia de este avance, asegurando que la titulación de tierras es una prioridad en esta gestión, ya que garantiza derechos y promueve el desarrollo integral de las comunidades de Loreto. Acompañaron al Ing. Donayre el Ing. Mario Ríos, director de Saneamiento Físico Legal (DISAFILPA), y el Antrop. Eddy Mejía, Coordinador de CEDIA.

Con esta entrega, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su firme compromiso con las comunidades y predios rurales, consolidando la titulación como una herramienta clave para impulsar el progreso y la equidad en la región amazónica. Este importante paso no solo garantiza la propiedad de las tierras, sino que abre puertas a nuevos proyectos de desarrollo sostenible y mejora la calidad de vida de miles de familias loretanas.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD

PUBLICACION - PAD INDIVIDUAL

De conformidad con lo establecido en el art. 88° del D.S.N°006-2006-VIVIENDA, modificado por el art. 4° del D.S.N°030-2008-VIVIENDA, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo pone en conocimiento de la parte interesada que se ha presentado para efecto de Declarar administrativamente el derecho de propiedad por Prescripción Adquisitiva de Dominio en Forma Individual, la siguiente solicitud:

EXP. N°	SOLICITANTE	PARTIDA ELECTRÓN-	POSESIÓN INFORMAL	TITULAR REGISTRAL	DISTRITO	MZ.	LOTE
ALSGFP 20 240000103	NEYDA LUZ SALDAÑA BAOS	P19000513	ASENTAMIENTO HUMANO PROYECTO INTEGRAL LA PAZ	MAYO CHIPANA JESUS FABIAN	MANANTAY	16	5

Se deja constancia que los que se consideren afectados con la pretensión de la solicitante podrán formular la respectiva OPOSICIÓN dentro de los veinte (20) días calendarios siguientes de efectuada la presente publicación, en caso contrario, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo expedirá la resolución que declara la propiedad por Prescripción Adquisitiva de Dominio en Forma Individual a favor de la solicitante, previa verificación de las pruebas aportadas y del cumplimiento de los requisitos de ley; conforme lo señala el numeral el art. 81° y 89° del citado Reglamento. La formulación de OPOSICIÓN que se presente ante la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, deberá reunir los requisitos y sustentos establecidos en el art. 56° de la norma referida, debiendo ser ingresada en nuestro local de atención al público ubicado en Jr. Tacna N°480, Distrito de Callería-Pucallpa.

Pucallpa, Agosto del 2024



Desde diciembre 2024

Oficializan nuevo aumento de sueldo al sector público

En vísperas de Navidad, el MEF ha confirmado que los trabajadores de hasta cuatro regímenes públicos, entre los que se cuenta el CAS, recibirán un incremento mensual en sus sueldos, el cual será de carácter remunerativo, naturaleza pensionable y constituirá base de cálculo para sus beneficios

Aumento en el sector público. Este incremento salarial, que comenzará a aplicarse en diciembre de 2024, es parte de un esfuerzo más amplio para cumplir con los acuerdos establecidos en el Convenio Colectivo Centralizado y mejorar la calidad del servicio público en el país. Créditos: composición/Infobae Perú

Nuevos incrementos de sueldo antes de cerrar el 2024. A pocos días de celebrarse las fiestas por Navidad y Año Nuevo, el Gobierno peruano ha oficializado, mediante decreto, un nuevo incremento salarial para los trabajadores del sector público, el cual empezará a regir desde este mes de diciembre y se sumará a sus acuales sueldos.

El decreto supremo N° 265-2024-EF aprueba un incremento mensual en las remuneraciones para servidores, directivos y funcionarios de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 728 (Ley de productividad y competitividad laboral), N° 1057 (CAS) y Leyes N° 30057 (Ley de Servicio Civil), N° 29709 (Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria) y N° 28091 (Ley de Servicio Diplomático).

El incremento salarial para los trabajadores públicos es aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en cumplimiento de lo acordado en la cláusula Décimo Cuarta del Convenio Colectivo Centralizado 2023-2024, realizado en el marco de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, entre otros.

Vale precisar que la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, establece que el incremento mensual de los ingresos de los servidores de los regímenes antes mencionados se efectúa en dos oportunidades, en los meses de enero y diciembre de 2024.

Este aumento salarial no solo busca mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores, sino también incentivar la productividad y la eficiencia en el sector público. Créditos: difusión

Incremento salarial en el sector público será de S/50 en diciembre

El MEF ha establecido un incremento salarial de S/50 para los trabajadores de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 728, N° 1057 y Leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091, mediante un decreto cuya vigencia comienza el 31 de diciembre de 2024.

Escala de aumentos CAS, Servicio Civil, entre otros. El reciente decreto del Gobierno peruano representa un paso significativo hacia la mejora de las condiciones laborales en el sector público. Créditos: difusión

Vale precisar que, en caso el ingreso mensual total que incluya el incremento aprobado en el cuadro precedente supere el monto de S/15.600, el monto del incremento mensual se ajusta a dicho límite.

Trabajadores del sector público tendrán aumento salarial: ¿Será pensionable?

Según el decreto supremo N° 265-2024-EF , este aumento tiene carácter remunerativo y es de naturaleza pensionable, lo que significa que estará sujeto a cargas sociales y se utilizará como base para calcular beneficios laborales.

Este aumento de S/50 determinado por el Gobierno peruano se integrará como un concepto independiente en la planilla de pagos, lo que implica que no sustituirá ni reducirá otros ingresos que los empleados ya perciben.

Además, el incremento mensual constituye base de cálculo para los beneficios laborales, para los servidores, directivos y funcionarios, según corresponda; de acuerdo con lo siguiente:

En el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, el incremento mensual es base de cálculo para las gratificaciones por fiestas patrias y por navidad; bonificación extraordinaria de julio y diciembre; y, la compensación por tiempo de servicios.-En el régimen laboral de la Ley N° 30057, el incremento mensual se incorpora a los aguinaldos por fiestas patrias y por navidad; y, a la compensación por tiempo de servicios.-En el régimen laboral de la Ley N° 29709, el incremento se incorpora a los aguinaldos por fiestas patrias y por navidad, y, a la compensación por tiempo de servicios al concluir la relación laboral.-En el régimen laboral de la Ley N° 28091, el incremento se incorpora a los aguinaldos por fiestas patrias y por navidad, y, a la compensación por tiempo de servicios al cese en el servicio diplomático.

Este ajuste salarial es parte de un esfuerzo más amplio por parte del gobierno para cumplir con los compromisos adquiridos en el Convenio Colectivo Centralizado. Créditos: composición/Infobae Perú

¿Qué condiciones deben cumplir los trabajadores para el aumento salarial?

De acuerdo con el decreto, los beneficiarios de este aumento deben estar registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP).

Este registro es un requisito indispensable para los servidores que trabajan en entidades del Gobierno Nacional y en los gobiernos regionales. El objetivo es asegurar que el incremento se otorgue de manera ordenada y transparente, evitando cualquier tipo de irregularidad en el proceso.

Además, el ingreso mensual total de los servidores, directivos y funcionarios afectos al nuevo incremento salarial de S/50 no debe superar el monto de S/15.600.

Finalmente, el nuevo ajuste salarial anunciado este jueves 19 de diciembre por el MEF se enmarca en un contexto económico donde el gobierno busca equilibrar las finanzas públicas mientras responde a las demandas de los trabajadores del sector público.

Este aumento se aplica en dos fases, específicamente en los meses de enero y diciembre, tal como lo establece la Ley N° 31953, que regula el presupuesto del sector público para el próximo año fiscal. Créditos: difusión

En Loreto

Minsa envía médicos para lucha antidengue



Lima, dic.Una segunda brigada de salud, conformada por 16 profesionales, envió desde Lima el Ministerio de Salud (Minsa) a Loreto para fortalecer y garantizar una atención oportuna en los pacientes afectados por el dengue en esa región. Los brigadistas brindarán atención en los establecimientos de salud de Pampa Hermosa, Munichis y Yurimaguas.

Según el Minsa, está acción se llevará con profesionales entrenados en la norma técnica de atención de pacientes con dengue para reducir la morbimortalidad en la región.

Según el director de la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis (Dpcem) del Minsa, Moisés Apolaya, la ciudadanía debe ayudar en poder identificar algún síntoma o signos de alarma de dengue y acudir al establecimiento de salud. También exhortó en no recurrir a la automedicación, ya que pone en riesgo el estado de salud de los pacientes.

"Es disposición de nuestro ministro de Salud, César Vásquez, velar por la salud de nuestros hermanos peruanos. Ante el incremento de casos de dengue en la región Loreto, hemos decidido enviar 16 profesionales de la salud, para garantizar la atención y evitar el riesgo que la persona pueda tener alguna complicación que ponga en riesgo su vida, mientras en paralelo se realizan acciones intensificadas de control vectorial que corte la cadena de transmisión en la ciudad de Yurimaguas", detalló Moisés Apolaya.El Minsa indicó que la Gerencia Regional de Salud (Geresa) Loreto, a través de la Red de Salud Alto Amazonas, desarrolla acciones de control larvario, fumigación, charlas de sensibilización y educación, campañas de identificación y eliminación de criaderos, entre otras acciones bajo la coordinación de los gobiernos locales.

El director ejecutivo de la Red de Salud Alto Amazonas, Percy Sánchez Vergara, hizo el llamado a la ciudadanía en involucrarse en la lucha contra el zancudo Aedes aegypti. "Para evitar la proliferación del zancudo, así como eliminar al zancudo en vuelo requerimos que la población permita el ingreso a sus viviendas del personal inspector y fumigador", precisó.

¿Qué es un criadero de zancudo?

El Minsa manifestó que se define un criadero de zancudo a cualquier objeto o elemento que pueda almacenar agua. Una zancuda puede colocar aproximadamente 200 huevos. Entre los principales criaderos a eliminar se encuentran llantas, chapas, cascaras de coco, baldes viejos o cualquier elemento en desuso que pueda acumular agua de las lluvias.

Dato:

Antes del traslado, el personal de salud pertenecientes a la Direcciones de Redes Integradas de Salud de Lima Metropolitana fue capacitado por el equipo técnico del Ministerio de Salud.

Información y orientación del dengue

Para conocer toda la información y recibir orientación oportuna sobre dengue, puede comunicarse de forma gratuita a la Línea 113, opción 1.

Además, puede realizar consultas a través de los aplicativos de comunicación WhatsApp o Telegram a los números 955 557 000 y 952 842 623, o mediante el correo electrónico infosalud@minsa.gob.pe.(FIN) NDP/MAO

Sentencia contra el expresidente Martín Vizcarra saldría 2025



Lima, dic.La sentencia contra el presidente Martín Vizcarra por el caso Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua debe darse el próximo año, señaló hoy el presidente de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, César Sahuanay.

“Entiendo que la sentencia debe el próximo año por la cantidad de procesados”, indicó.

Martín Vizcarra es procesado por el Cuarto Juzgado Colegiado de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada por el presunto delito de cohecho pasivo propio y enfrenta un juicio oral por acciones durante su gestión como gobernador regional de Moquegua. La Fiscalía solicita una condena de 15 años en su contra.

Sahuanay, asimismo, indicó que la sentencia contra el expresidente Ollanta Humala, procesado por aportes a sus campañas presidenciales, estaba prevista para este mes, pero debido a que se incorporó nuevos elementos de prueba, todavía continúa.

“Tenemos una sentencia ad portas, los primeros meses (del próximo año) debe sentenciarse el caso de Ollanta Humala, están en los alegatos finales”, aseveró en RPP al dar a conocer un balance de su gestión.

Destacó como una de las acciones importantes la sentencia emitida contra el expresidente Alejandro Toledo por el caso Odebrecht, en el cual fue encontrado responsable de presuntos actos de corrupción y sentenciado a 20 años de prisión.

Sostuvo que los casos sobre presuntos actos de corrupción del caso Lava Jato llegaron con requerimiento acusatorio al Poder Judicial a partir del año 2023 y 2024, antes de ellos han permanecido en investigación a cargo del Ministerio Público.

Cambios en materia penal

Respecto a las modificaciones en el Congreso a temas como crimen organizado, detención preliminar y otros que merecieron un pronunciamiento de la Sala Plena de la Corte Suprema, Sahuanay dijo que suscribe la posición asumida por los jueces supremos.

“Las leyes tiene dos idas y vueltas concretas, dan una ley y luego retroceden, eso es una evidencia, como dicen los jueces supremos, que es un pedido razonable amigable para tender los puentes de la colaboración, no es posible que la ley se dé únicamente con el Congreso excluyendo a entidades y otros”, apuntó.

Respecto a la decisión el Tribunal Constitucional que ordenó hacer público la sentencia de colaboración eficaz firmado con la empresa Odebrecht, sostuvo que en temas constitucionales este organismo ha emitido un tema el ámbito de su competencia constitucional y como jueces corresponde acatar.

En el caso de la discusión sobre la pena de muerte, sostuvo que no se puede retroceder en esta discusión y que si bien hay ciertos países que pueden salir de los pactos internacionales, es una decisión soberana del país.(FIN) FHG/CVC



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA
AMAZONAS - PERU

EDICTO MATRIMONIAL N° 12 - 2024

DON: WILLIAM ALBERTO DIAZ FUENTES
De 44 años de edad. Estado Civil: SOLTERO
Ocupación: DISEÑADOR GRAFICO
Natural de: POMALCA – CHICLAYO - LAMBAYEQUE
Domiciliado en: CALLE CHICLAYO 92 SECTOR 10

Y Doña: MILCA MAGDALENA CHAVEZ POLO
De 34 años de edad. Estado Civil: SOLTERA
Ocupación: LIC. ENFERMERIA
Natural de: LA PECA – BAGUA - AMAZONAS
Domiciliado en: JR. AYACUCHO N° 1736 - BAGUA

Pretenden contraer Matrimonio Civil en el Local **RECREO "SABOR MARINO" Jr. Utcubamba C - 1 - Bagua, a horas 07:30 p.m. El Sábado, 28 de Diciembre del 2024.**

Los que conozcan, Causales de impedimento, podrán denunciar conforme a la ley.

Bagua, 19 de Diciembre del 2024

LUCIO JULCA DELGADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN

EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don EDWARD GEUSEPPE VILLANUEVA SOTELO, DNI Nr.47202051, de 34 años, natural de BUENA VISTA, nacionalidad peruana domiciliado en ASOC. VILLA REMO MZ C LT 13 y Doña DANNY MADELEY TUANAMA HUAZANGA, DNI 47384196, de 32 años, natural de IQUITOS, de nacionalidad Peruana, domiciliada en CALLE OSCAR IVAN N° 322 - BELÉN. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO NR. 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

Belén 18 de 12 del 2024

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytía N° 498 del distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, se ha presentado doña Mercedes Gonzales Melendez con DNI Nº 45204954, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su madre doña Mercedes Melendez Torres con DNI Nº 00154710, fallecida el día 20 de mayo del 2020, en la ciudad de pucallpa, Departamento de Ucayali, teniendo su último domicilio en Jr.Bella Durmiente Mz.E Lt.16 Asent.H.Pueblo Libre, Distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali , lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, por lo que se publica conforme a Ley .-

Manantay, 18 de diciembre del 2024.-





OFICINA REGISTRAL TARAPOTO – RENIEC

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE MATRIMONIO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR CIVIL

Ante la Oficina Registral de Tarapoto, se ha presentado Doña AURORA ISABEL TAFUR PADILLA, identificado con DNI N° 01098772, con Carta N° 000115–2024 del dia 28 de Noviembre 2024, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta N° 1021899543 en el sentido de que existe **ERROR U OMISION EN EL RUBRO: PRENOMBRES DEL PADRE: DICE "LUIS"; DEBE DECIR: "LUIS SEGUNDO"**, en el Acta de Matrimonio; y no como se encuentra. Se efectúa la siguiente publicación de conformidad con el articulo 73° del decreto supremo 015-98 PCM. Tarapoto, 28 de Noviembre de 2024. CAROLINA FLORES ROJAS. OR TARAPOTO-RENIEC.





Que serán utilizada para su refacción

Donan 800 pies de madera a IE. Villa Selva

La Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali, donó 800 pies de madera decomisada que será utilizada para construir mobiliario escolar y mejorar la infraestructura del centro educativo.a la institución educativa Villa Selva.

Pedro Amías Ruiz, director de Villa Selva, expresó su gratitud hacia el Gerente Regional de Forestal y Fauna, Fran Tang Jara por hacer realidad el sueño de contar con una infraestructura adecuada para sus estudiantes.

Dijo que La madera donada será utilizada específicamente para crear un techo del ambiente que facilitará las actividades de psicomotricidad de los niños.

Al anunciar este nuevo donativo de madera, la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre ratificó su compromiso de proteger y conservar los recursos forestales y de fauna silvestre, así como la promoción del desarrollo sostenible en la región. J.Castillo

Mañana sábado

"Arranca III Edición del Fútbol 7 Copa Harry Córdoba C."



Mañana sábado 21, se inaugura la III Edición del Fútbol 7 Copa Harry Córdoba Cárdenas, en el Campo Sintético MATRIX, el evento más importante del fútbol reducido en la región. 14 equipos se disputarán el título en un torneo que promete emocionar a los hinchas.

Brian & Briana FC, con jugadores del Rauker FC, es uno de los favoritos. Su alineación incluye a Oscar Sánchez, Felix Rojas, Gino Ríos, Dick Amasifuen, Cesar Mendoza, Marco Chosna, Bryan Torres, Luis Peñaherrera, Sebastián Soto y Wilger Saboyá.

El partido inaugural enfrentará a Brian & Briana FC y Rudy FC a la 1:00 p.m. en el Campo Sintético Matrix. Otros equipos participantes son Ucayali Corazón, Pardos FC, Portilla FC, Atlético Mineiro, La Peña de los Viernes, Thunder FC, Meyer FC y Chocolatero FC.

La Copa Harry Córdoba Cárdenas es un evento que destaca la calidad técnica del fútbol ucayalino. Los organizadores esperan una gran asistencia y un torneo lleno de emocionantes partidos. J.Castillo

Inauguró ayer alcalde de Lima. Entregará certificados médicos a costo social para obtener licencias de conducir

HOSPITAL DE LA solidaridad en Pucallpa



Población pucallpina, entre ellos más de 80 mil mototaxistas, accederán desde enero a servicios médicos especializados a precios accesibles

Este servicio será brindado en base al convenio de cooperación institucional entre la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo y el Sistema Metropolitano de la Solidaridad (SISOL), que se puso en marcha ayer en Pucallpa.

La alcaldesa Janet Castagne Vásquez, junto con el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga inauguró el Hospital de la Solidaridad que funcionará en la sede de la clínica Esmedic del jirón Salaverry 408 donde atenderán a partir del 6 de enero próximo las 24 horas del día.

Durante la ceremonia, el médico Luis Rubio Idrogo, fundador de los hospitales solidarios resaltó que en Pucallpa funcionará el hospital número 44 que ha implementado SISOL en el país.

La alcaldesa agregó que la principal preocupación de su gestión son los hermanos mototaxistas que no pueden obtener sus licencias de conducir por el alto costo de los exámenes. “Vamos a promover la formalidad en el transporte y a partir del 06 de enero se empezará extender estos certificados para obtener las licencias de conducir a un costo social, pero recalcó que será menos 100 soles”, expresó

El alcalde de Lima por su parte precisó: Yo empiezo por una virtud y es la perseverancia de su alcaldesa, porque no ha parado, ha estado “dale que dale, por lo menos 15 llamadas, 5 visitas a Lima, y ya, estamos acá. Así debe ser el funcionario, no se queda cruzada de brazos. Ella me contaba que hay 85 mil transportistas que requieren su licencia, sería un abuso no ponernos de acuerdo, resaltó el burgomaestre metropolitano. J.Castillo





Del Hospital Dos de Mayo

Hugo 'Cholo' Sotil se encuentra internado en UCI



Lima, dic.El exmundialista peruano Hugo 'Cholo' Sotil fue introducido este jueves a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de Hospital Dos de Mayo por algunas complicaciones en su salud por lo que la afición del fútbol reza por la recuperación de su ídolo.

Se supo que hoy, en horas de la mañana, Hugo Sotil tuvo complicaciones en su salud por lo que debió ser llevado a la sala de emergencias del nosocomio limeño.

El ídolo del fútbol primero fue ingresado a la zona de trauma shock y luego de que los doctores lograron estabilizarlo fue derivado a UCI del mismo Dos de Mayo, ya que avisaron que de trasladarlo a otro centro de salud sería perjudicial para su estado.

"El Club Alianza Lima está en comunicación con la hija del 'Cholo', y ella va a comunicar cualquier actualización. Ya la familia sabe que tiene el soporte del club y que estaremos alertas a cualquier detalle", señaló Juan Carlos Terry, jefe de comunicaciones del club íntimo.

En noviembre Hugo Sotil estuvo en España , donde recibió un homenaje en honor a los 125 años del Barcelona, en el que jugó entre 1973 y 1977.

Sotil es considerado uno de los jugadores más emblemáticos de la selección peruana, con la que jugó los mundiales de México 1970 y Argentina 1978, además ganó la Copa América 1975.

El exfutbolista destacó en el fútbol peruano en Deportivo Municipal y Alianza Lima, club con el que se coronó campeón nacional en 1977 y 1978.(FIN) JSO

Usado para el dolor articular

FDA retira el medicamento Force Forever



La Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés), anunció recientemente el retiro urgente de un suplemento dietético del mercado por contener fármacos no declarados. Es de esta manera que los ingredientes o componentes no declarados representan un gran peligro para la salud de todos los consumidores, sobre todo aquellos que presentan alergias o intolerancias.

El retiro corresponde a todos los lotes de la marca Force Forever para el dolor articular de la compañía GNMART Inc. Las pruebas del FDA reveló que el producto no cumplió con todos los requisitos al no declarar ciertos ingredientes que pueden afectar la salud de los consumidores.

"El análisis de la FDA ha encontrado que el producto contiene diclofenaco y dexametasona no declarados. El diclofenaco es un medicamento antiinflamatorio no esteroideo (comúnmente conocido como AINE). Los AINE pueden causar un mayor riesgo de eventos cardiovasculares, como ataque cardíaco y accidente cerebrovascular, así como daño gastrointestinal grave, que incluye sangrado, ulceración y perforación fatal del estómago y los intestinos", se lee en el reporte de la FDA.

Este suplemento es utilizado con la finalidad de aliviar el dolor articular y se envasa en frascos con 60 comprimidos.

"El producto afectado incluye todos los lotes y fecha de caducidad: 27/03/2030. El producto se distribuyó a nivel nacional a través de Internet en GNMART", informó la FDA.

¿Qué hacer si compré el suplemento dietético retirado por la FDA?

La Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) anunció que, por el momento, no se reportaron casos de personas afectadas por el suplemento, sin embargo, solicita a todos los consumidores a no utilizarlos. Asimismo, pueden solicitar el reembolso en la siguiente información brindada por el organismo:Complete y envíe el informe en línea.-Correo regular o fax: Descargue el formulario o llame al 1-800-332-1088 para solicitar un formulario de denuncia, luego complételo y devuélvalo a la dirección que aparece en el formulario con la dirección preimpresa, o envíelo por fax al 1-800-FDA-0178.



Tras colapso de plataforma virtual

Suspenden venta de entradas a Machu Picchu



Lima, dic.El Ministerio de Cultura suspendió la venta de boletos virtuales a Machu Picchu en la plataforma tuboleto.cultura.pe tras el colapso del sitio web ante la creciente demanda de entradas para los primeros días de enero de 2025 que se había previsto iniciar hoy 19 de diciembre.

A través de un comunicado, el Ministerio de Cultura indicó que se trabaja "para que la plataforma virtual tuboleto.cultura.pe se encuentre operativa y en las próximas horas estarán a disposición las entradas para visitar la Ciudad Inca de Machu Picchu en 2025".

"Lamentamos los inconvenientes que se hayan podido presentar ante la gran demanda por disfrutar de nuestro Patrimonio Mundial", agregó. Hoy 19 de diciembre el Ministerio de Cultura había previsto iniciar la reserva y venta de boletos para el periodo de visitas comprendido entre el 1 y 5 de enero de 2025.

De acuerdo a lo que se había anunciado la semana pasada, podrán acceder a la referida plataforma virtual las agencias, operadores de turismo y visitantes en general. El horario de pago establecido era entre las 09:00 y 23:58 horas.

Según el cronograma establecido, a partir del 3 de enero de 2025, se podrá reservar y comprar los boletos para poder ingresar en el periodo del 6 al 31 de enero de 2025.

Mientras que el 13 de enero de 2025 estarán a disposición las reservas para febrero de 2025. El 14 de enero, se podrá reservar y comprar para marzo 2025. Al día siguiente, estarán disponibles las entradas para abril de 2025.

En tanto, el 16 de enero de 2025, se podrá adquirir para mayo, el 17 para junio y el 20 de enero, para julio de 2025. Asimismo, para los meses de agosto a diciembre de 2025, estarán disponibles las reservas y ventas a partir del 21 de enero de 2025.

A esta hora en la página tuboleto.cultura.pe se lee "en mantenimiento" y se espera que en las siguientes horas se restablezca la conexión. Ante esta situación, el Ministerio de Cultura indicó que se ha puesto a disposición el Canal de Atención Tu boleto, a través de la línea telefónica: desde Perú (01) 321 5555 y del extranjero +51 1 321 5555 o por correo electrónico: tuboleto@cultura.gob.pe.

Cuestionan acciones

Al respecto, la Asociación Peruana de Operadores de Turismo Receptivo e Interno (Apotur) emitió un pronunciamiento donde cuestiona el problema generado. "El Ministerio de Cultura, sin asumir ninguna responsabilidad, no ha actuado de manera diligente ni oportuna ante la caída y/o saturación de la página web de emisión de entradas a Machu Picchu", aseveró.

Sostuvo que las agencias oficiales de turismo no han podido hacer la reserva de sus entradas, sin embargo, hemos visto con estupor como la disponibilidad de entradas a Machu Picchu se han venido agotando sin poder actuar.

"Rechazamos la irresponsabilidad del Ministerio de Cultura, el ministro y sus funcionarios que no han previsto los recursos necesarios para un inicio estable y transparente, proceso que está sujeto a muchas interpretaciones, pues desde nuestra posición pareciera que hubiera existido un boicot para favorecer a ciertas agencias", acotó.

Por último, Apotur demandó "transparencia y una auditoria del sistema de emisión de entradas de Machu Picchu, pues este proceso afecta al turismo receptivo y nacional", subrayó(FIN) MAO

Ministerio de Cultura en 2025

Establece tarifas promocionales para visitar Kuélap



El Ministerio de Cultura ha establecido tarifas promocionales para el acceso al Complejo Arqueológico Monumental Kuélap, durante el 2025, dirigidas a visitantes nacionales, extranjeros residentes en el país y ciudadanos de la Comunidad Andina.

El Complejo Arqueológico Monumental Kuélap es una de las principales atracciones culturales y turísticas del país, reconocida por su impresionante arquitectura y su importancia histórica. Por ello, esta medida busca fomentar las visitas y facilitar el acceso a este emblemático sitio arqueológico ubicado en la región Amazonas, para que más peruanos y residentes, así como ciudadanos de países vecinos, conozcan y valoren el patrimonio cultural del Perú.

Es así que, se han establecido tarifas promocionales para las visitas, tanto al Complejo Arqueológico Monumental de Kuélap, como al área conocida como Llaqta.

Para ello se aprobó que la tarifa general será de S/20.00, mientras que los estudiantes de educación superior universitaria o técnica podrán acceder con un costo de S/10.00, y los boletos para los menores de edad tendrán un valor de S/2.00.

Cabe destacar que el ingreso al Complejo Arqueológico, sin incluir a la Llaqta, será gratuito, lo que permite a los visitantes disfrutar de una experiencia flexible, según sus intereses.

Requisitos

Cabe señalar que para el ingreso al Complejo Arqueológico Monumental de Kuélap + Llaqta, es requisito indispensable la presentación del documento nacional de identidad, carné de extranjería o pasaporte vigente que acredite la condición jurídica de ser peruano, residente extranjero o ciudadano de cualquiera de los países de la Comunidad Andina de Naciones – CAN.

Mientras que, para la tarifa de estudiantes, válida en el nivel de pregrado, se debe presentar el carné de educación superior vigente emitido por la SUNEDU, por el Ministerio de Educación o carné original vigente (con datos personales, fotografía y fecha de vencimiento) de la institución universitaria o técnica extranjera perteneciente a los países miembros de la CAN.

Asimismo, la tarifa de menores de edad comprende entre los 3 a 17 años de edad cumplidos al momento de la visita. Los menores de 3 años de edad tienen ingreso libre. Los menores de edad deben estar acompañados por una persona mayor de edad, quien se responsabiliza de su cuidado y seguridad. Debemos señalar que los boletos se pueden adquirir a través de la plataforma de gestión de visitas a centros culturales: https://tuboleto.cultura.pe/.

Será S/32 en la tarifa general y S/16 como tarifa estudiante y menor de edad

Aprueban tarifas promocionales para visitar Machupicchu



Para el ingreso de 06:00 a. m. y de 3:00 p. m., el costo será S/32 en la tarifa general y S/16 como tarifa estudiante y menor de edad.

A través de la R.M. N.º 000440-2024-MC, firmada por el ministro Fabricio Valencia, el Ministerio de Cultura aprobó las tarifas promocionales para que los visitantes nacionales, extranjeros residentes en el país y ciudadanos de la Comunidad Andina, ingresen a los circuitos de la Ciudad Inka de Machupicchu, nuestro Patrimonio Mundial, durante el 2025.

En esta resolución se señala que habrá una tarifa promocional por horarios diferenciados para el acceso a los siguientes circuitos:Circuito 1 o Panorámico: Ruta 1-B: Ruta terraza superior (disponible todo el año), Ruta 1-C: Ruta Portada Intipunku y Ruta 1-D: Ruta Puente Inka (disponibles solo en temporada alta).Circuito 2 o Machupicchu Clásico: Ruta 2-A: Ruta diseñada y la Ruta 2-B: Ruta terraza inferior (disponibles todo el año). Circuito 3 o Circuito de la Realeza: Ruta 3-B: Ruta diseñada (disponible todo el año) y la Ruta 3-D: Ruta Huchuypicchu (disponible solo en temporada alta).

Esta tarifa promocional diferenciada, aplica en los horarios de: Ingreso de 06:00 a. m. hasta 07:00 a. m. y 3:00 p. m. hasta 4:00 p. m. El costo es S/32 tarifa general y S/16 en la tarifa estudiante (educación superior universitaria y/o técnica) y menores de edad (de 3 a 17 años).

En los demás horarios de ingreso; es decir de las 7:00 a. m. hasta las 2:00 p. m., las tarifas son: S/64 en general, y S/32 como tarifa estudiante (educación superior universitaria y/o técnica) y menores de edad (de 3 a 17 años).

En el caso de la Ruta 1-A: Ruta hacia Montaña Machupicchu, Ruta 3-A: Ruta Montaña Waynapicchu y Ruta 3-C: Ruta Gran Caverna (solo disponible en temporada alta), las tarifas son: S/112 general y S/80 para estudiantes (educación superior universitaria y/o técnica) y menores de edad (de 3 a 17 años).

Esto aplica a todos los circuitos y rutas disponibles, tanto para temporada regular y temporada alta, para los visitantes nacionales, extranjeros residentes en el país y ciudadanos de la Comunidad Andina. Con esta decisión se busca generar un impacto positivo en el fomento del turismo cultural e impulsa la economía local.

Requisitos

Para visitar la Llaqta de Machupicchu, es indispensable la presentación del documento nacional de identidad, carné de extranjería o pasaporte físico que acredite la condición de ser peruano, residente extranjero o ciudadano de cualquiera de los países de la Comunidad Andina de Naciones – CAN, según corresponda.

Además, para la tarifa de estudiantes - nivel de pregrado, se debe presentar el carné físico de educación superior vigente emitido por la SUNEDU, por el Ministerio de Educación (con datos personales, fotografía y fecha de vencimiento) o de la institución universitaria o técnica extranjera perteneciente a los países miembros de la CAN.

La tarifa de menores de edad comprende entre 3 a 17 años cumplidos al momento de la visita, y deben estar acompañados por una persona mayor, quien se responsabiliza de su cuidado y seguridad. Menores de 3 años de edad tienen ingreso libre.

Finalmente, el tiempo de permanencia del visitante en los circuitos de la Llaqta de Machupicchu será de acuerdo a lo establecido en el “Reglamento de Usos Sostenible y Visita Turística para la conservación de la Llaqta o Ciudad Inka de Machupicchu” vigente.

Y CITEproductivo Madre de Dios

OIT impulsa la Hoja de Ruta de la Castaña Amazónica



Lima, dic.Con el fin de promover una visión compartida sobre el futuro de la castaña en la región Madre de Dios, el proyecto de Hoja de Ruta, se viene trabajando bajo un proceso de sistematización de documentos técnicos y entrevistas con actores clave lo que permitirá la mejora continua de la mencionada cadena de valor.

La propuesta para contar con una Hoja de Ruta para la castaña, bajo un enfoque integral, que abordará la sostenibilidad, equidad de género y la conservación ambiental, se impulsa en el contexto de la Mesa Técnica de la Castaña Amazónica en Madre de Dios, y con el respaldado del CITEproductivo Madre de Dios del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), entidad adscrita al Ministerio de la Producción (Produce) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Entre las principales acciones propuestas, se destaca el fortalecimiento de capacidades para los pequeños productores, con énfasis en la participación activa de mujeres y jóvenes bajo un enfoque inclusivo, que busca no solo incrementar la competitividad del sector, sino también generar un impacto social positivo en las comunidades productoras.

Una de las intervenciones más destacadas fue la del World Wildlife Fund (WWF), que presentó esquemas de financiamiento para planes de adaptación climática, tema crucial dado el creciente contexto de vulnerabilidad climática en la Amazonía.

Asimismo, el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente (Minam) subrayó la importancia de vincular la gestión sostenible de los bosques con el bienestar de las comunidades locales, proponiendo el financiamiento de planes de negocio que impulsen un modelo de desarrollo donde la conservación y la productividad se complementen.

Por su parte, Miguel Zamalloa, presidente de la Mesa Técnica de la Castaña Amazónica, destacó la relevancia de este evento como una plataforma clave para la toma de decisiones estratégicas. “Contar con una Hoja de Ruta para la Castaña Amazónica representará un excelente impulso para mejorar las acciones de la Mesa Técnica. Esperamos sentar las bases para nuestros planes hacia 2025 y los próximos años”, refirió.

El evento también contó con la participación de representantes de diversas entidades nacionales e internacionales que abordaron los principales desafíos y oportunidades del sector, incluyendo la necesidad de conectar la producción de castaña con mercados nacionales e internacionales, así como de diversificar la oferta de productos derivados.

Con esta actividad, la Mesa Técnica reafirma su compromiso como espacio de diálogo y articulación multisectorial. Los encuentros periódicos permitirán ajustar estrategias, evaluar avances y fortalecer la cooperación entre los diversos actores involucrados en el sector de la castaña amazónica.(FIN) NDP/TMC

Petroperú en 2025

Aseguran suministro de combustible de aviación para Latam



Lima, dic.Petroperú continuará suministrando combustible de aviación a Latam Airlines Group y sus filiales durante el 2025, tras adjudicarse un importante volumen de Turbo A-1 en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, como parte del proceso de convocatoria Tender 2025, en el que Latam solicitó combustible para cubrir sus necesidades operativas en Perú.

Latam es el principal cliente del sector Negocios de aviación en el país, concentrando alrededor del 93% de las ventas totales de este segmento. Con esta asignación, Petroperú mantiene una participación del 21% en el suministro de combustible en el principal aeropuerto del país, donde opera una red de abastecimiento clave para el sector aeronáutico.

Petroperú es uno de los principales productores de combustibles de calidad en el país, entre los que destaca por su calidad y confiabilidad el Turbo A-1, el cual se produce en su Nueva Refinería Talara.

Este moderno complejo de refino, equipado con tecnología de última generación, permite garantizar productos con altos estándares internacionales de calidad y eficiencia.

La relación comercial entre Petroperú y Latam data desde 1999, consolidando una trayectoria de suministro continuo y confiable a una de las principales aerolíneas que opera en el país, con una amplia oferta de vuelos nacionales e internacionales.(FIN) NDP/CNA JRA

A fines de este diciembre. La carretera de más de 200 km será construida con Japón

Firmarán contrato Eje Vial 4 que unirá Loreto y Amazonas

El ambicioso proyecto vial que conectará las regiones de Amazonas y Loreto avanza con la reciente adjudicación del servicio de consultoría para su optimización. Esta obra, destinada a mejorar la conectividad en la zona, está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y Provías Nacional, y se ejecuta bajo la modalidad de cooperación gobierno a gobierno entre Perú y Japón.

El proceso de licitación, que convocó a cuatro empresas consultoras (tres internacionales y una nacional), concluyó con la selección de la firma responsable de revisar y optimizar los perfiles del proyecto. Según el MTC, la firma del contrato está prevista para finales de diciembre de 2024, lo que representa un paso clave en el desarrollo de esta importante infraestructura.

¿Cuál es la obra de más de 200 km que conectará la Amazonía de Perú?

El Eje Vial Nº 4, un proyecto estratégico de 213 kilómetros, conectará las regiones de Amazonas y Loreto a través de una carretera que transformará la infraestructura vial en la zona. La revisión y optimización de los tres perfiles del proyecto son etapas esenciales para mejorar la carretera PE-5NC, que une Puente Durán, Puente Wawico, Santa María de Nieva/Nuevo Siasme y Saramiriza, fortaleciendo así la conectividad y promoviendo el desarrollo sostenible en ambas regiones.

Con una inversión proyectada de S/1.300 millones, este megaproyecto tiene el potencial de mejorar significativamente la calidad de vida de miles de peruanos. Bajo la modalidad de cooperación gobierno a gobierno entre Perú y Japón, la iniciativa no solo busca optimizar la carretera PE-5NC, sino también generar un impacto positivo y duradero en el desarrollo económico y social de Amazonas y Loreto.

¿Qué regiones unirá la carretera Eje Vial Nº 4?

El Eje Vial n.º 4, según informó el MTC, conectará el norte del departamento de Amazonas con el norte de Loreto mediante una carretera asfaltada de dos carriles que se extenderá a lo largo de 213 kilómetros.



El proyecto estará dividido en tres tramos principales, diseñados con características específicas para optimizar la conectividad y facilitar el tránsito en esta importante región:Tramo 1: Desde el puente Durán hasta el puente Wawico (62,1 km). Este tramo establecerá una conexión sólida entre las comunidades de Duran y Wawico.Tramo 2: Desde el puente Wawico hasta Nuevo Siasme y Santa María de Nieva (83,372 km). Este segmento es vital para conectar comunidades rurales y facilitar el transporte de bienes y personas.Tramo 3: Desde Nuevo Siasme hasta Saramiriza (68,85 km). Este tramo es esencial para completar la ruta del Eje Vial n.º 4.

¿Cuándo estará listo el Eje Vial n.º 4?

La construcción del Eje Vial Nº 4 está programada para comenzar en 2025, aunque la fecha exacta aún no ha sido definida. Según el cronograma del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), la firma del contrato con las cuatro empresas consultoras seleccionadas está prevista para finales de diciembre de 2024. Se espera que la obra avance rápidamente, gracias al compromiso del MTC y al respaldo de la cooperación internacional.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Jesús... anduvo haciendo bienes y sanando a todos los oprimidos por el diablo.
Hechos 10:38

20 de julio de 1969

El 20 de julio de 1969, hace exactamente 48 años, por primera vez en la historia de la humanidad un hombre puso el pie en la luna. Refiriéndose a este suceso, el astronauta americano James Irwin escribió: «Lo importante no es que el hombre haya caminado sobre la luna, sino que en la persona de Jesús, Dios haya venido a caminar en la tierra». Ante esta proeza del hombre, la presencia de Dios en la tierra hace 2.000 años es un hecho de un alcance totalmente diferente.

En el instante en que Neil Armstrong puso el pie en el suelo lunar, todo el planeta vivió unos momentos de gran entusiasmo. Pero cuando el Hijo de Dios vino a la tierra, fue recibido con el odio y la hostilidad de su criatura. Los hombres, por naturaleza enemigos de Dios, rechazaron al Enviado del cielo: inmediatamente trataron de matar a Jesús.

El hecho de que un hombre llegase a caminar sobre la luna probó el alto grado de tecnología que hemos alcanzado. Pero Jesús en la tierra reveló a la vez la maldad del corazón humano y el amor de Dios con respecto a la humanidad perdida. Caminar sobre la luna halagó el orgullo del hombre. Pero la venida de Jesucristo a la tierra, su muerte en la cruz, su resurrección produjeron y demostraron su victoria resplandeciente, definitiva sobre el pecado y la muerte que dominan toda la humanidad.

Que el hombre haya caminado sobre la luna no cambia gran cosa en nuestra cotidianidad. Pero el hecho de que Jesús haya venido a esta tierra puede transformar totalmente la vida del que acude a él y lo acepta como su Salvador.

Lectura: 1 Crónicas 2 - Lucas 7:24-50 - Salmo 86:1-6 - Proverbios 19:24-25

<Receta> del Día

Higado Frito



Ingredientes

480 gramos de hígado de res
vinagre
comino
aceite
sal y pimienta

Preparación:

Adobar el hígado durante dos horas con vinagre, pimienta, comino y sal. Luego, freímos los hígados en aceite bien caliente, esperando que tomen un punto de cocido parejo. Servir acompañado de trigo o arroz. Se puede acompañar también con papas o yucas fritas.

Representante de Jorge Fossati

"Si no lo quieren más como técnico de Perú, que ejecuten la cláusula y notifiquen"



La Federación Peruana de Fútbol (FPF) decidió no contar más con el técnico uruguayo Jorge Fossati. Sin embargo, el vínculo parece estar lejos de terminar. Pablo Betancourt, representante del aún estratega de la Bicolor, indicó que "oficialmente" no ha recibido ningún pedido de desvinculación. Aseguró que solo llamó Sabrina Martin para negociar.

"Oficialmente, no hemos recibido la desvinculación o el pedido de desvinculación del profesor. Hemos recibido alguna llamada de Sabrina Martin, de la secretaría de gerencia, queriendo negociar. Inclusive han llamado al profesor, pero el profesor la derivó conmigo", indicó en una entrevista en exclusiva con Conexión de RPP.

"Cuando iniciamos el vínculo, habíamos visto cómo se había manejado la desvinculación con el profesor anterior. Si no quieren que no esté, no está (...) Hemos dejado una cláusula de salida donde la Federación notifica y hay unos parámetros para que notifique que están dentro del contrato, pero son los normales y serios cuando uno no notifica a una persona que no va a trabajar más", complementó.

"Llamó Sabrina Martín diciendo que cabía la posibilidad y tiene que hacerlo según el acuerdo que tenemos. Hay un acuerdo, hay una cláusula, no hay que negociar. Las cláusulas se ponen para eso (…) Tampoco nos vamos a quedar para que le paguen todo el salario (…) Estamos esperando para ser notificados", enfatizó.

Jorge Fossati y su preocupación por Agustín Lozano

Por otro lado, confesó que Jorge Fossati estuvo muy preocupado por la situación de Agustín Lozano y que incluso quiso ir a visitarlo, pero no por recomendación de miembros de la FPF no lo hizo.

"El profesor siempre estuvo preocupado. Inclusive quiso ir a visitar a Agustín Lozano cuando estaba pasando un mal momento. Desde adentro de la Federación le aconsejaron que no, que desde la Fiscalía no lo iban a dejar, porque él consideraba que dio muchas veces el apoyo", indicó.

Por ello, cree que no están siendo justos con el técnico uruguayo y repitió que si no desean contar con él, que respeten la cláusula que se firmó y manden la comunicación.

"Quizás, lo que quedó en debe, fue que cuando recuperaron la libertad, ni siquiera una llamada de teléfono. El profe siempre lo vio como el presidente de la Federación y con todo respeto así se manejó, y es lo mínimo que pedimos para esta parte", dijo.

"Si no lo quieren, se notifica, por eso pusimos una cláusula, para no pasar lo que pasó el entrenador anterior. Lo único que hacen es crear un malestar en la gente y ponerlo al profesor como el malo de la película. Esto es un vínculo laboral que tiene una cláusula, la Federación determinó, que lo ejecute y que mande la comunicación, y no estamos pasando por todo esto", culminó.

¡Oficial!

Universitario anunció la incorporación de Diego Churin



La espera terminó. Universitario de Deportes anunció la incorporación del delantero Diego Churin. A través de un video publicado en sus redes sociales, el cuadro Crema le dio la bienvenida al atacante argentino de 35 años, quien jugará en el cuadro peruano por toda la temporada 2025 con opción a un año más.

"El Club Universitario de Deportes anuncia a Diego Churin como el nuevo fichaje del más campeón del Perú. El delantero, de nacionalidad argentina, llega por primera vez al país para asumir los retos de la temporada 2025, que son el torneo local y la Copa Libertadores, donde buscará dejar su marca a base de goles y sacrificio.", informó el bicampeón peruano en su página web.

Diego Churin y su trayectoria

El delantero argentino llega a Universitario de Deportes procedente de Cerro Porteño. En el equipo paraguayo, el argentino es el jugador extranjero con más goles en la historia del club y el tercer máximo goleador histórico con 71 tantos.

Diego Churin también jugó en Gremio, donde conquistó dos Campeonatos Gaúchos y una Recopa. Además, brilló en Universidad de Concepción, donde ganó la Copa de Chile. También paseó su fútbol por Independiente de Argentina (2009), Curicó y Unión Española (Chile) y Atlético Goianiense (Brasil).

"Con su experiencia, Diego llega a aportar con su entrega y capacidad goleadora para ayudar al equipo a alcanzar los objetivos nacionales e internacionales de la institución", indicó Universitario.

De acuerdo con el comunicado, Churin se unirá a Universitario de Deportes una vez finalizados sus exámenes médicos.

"Será un partido interesante"

DT Nacional de Paraguay sobre el encuentro con Alianza Lima en la Copa Libertadores



Alianza Lima conoció este jueves su rival de la primera fase de la Copa Libertadores 2025: Nacional de Paraguay. Ante ello, su técnico Víctor Bernay indicó que el encuentro ante el cuadro Blanquiazul será "interesante" y que empezarán a analizarlo durante el mes de enero.

"Sabíamos que era una de las posibilidades que podíamos tener para competir en esta fase de Libertadores. Será un partido interesante ante un rival que vamos a tener que conocerlo en este andar de enero para ver sus incorporaciones, su plantilla y modelo de juego que va a establecer su entrenador Pipo Gorosito", indicó el estratega en exclusiva con Fútbol como cancha de RPP.

Luego, al ser consultado por los jugadores que tiene Alianza Lima, como Paolo Guerrero y Hernán Barcos, afirmó que no tienen por qué preocuparse en lo individual, sino en lo colectivo.

"Son jugadores que tienen sus virtudes y por algo tienen trayectoria en el fútbol. Nosotros no tenemos que preocuparnos en lo que va a presentar Alianza Lima en lo individual, sino en lo colectivo. Por eso, intentaremos analizarlos fervientemente y así poder describir cuáles son las virtudes y los posibles defectos que van a tener y, a partir de eso, poder armar una estrategia de juego que nos permita ser competitivos y poder dominar las acciones para buscar la clasificación", complementó.

La propuesta de Nacional de Paraguay y quién es favorito en la llave

Luego, al ser consultado sobre cuál es la propuesta de Nacional de Paraguay, indicó que cuentan con un equipo joven y que intentarán ser competitivos en la Copa Libertadores.

"La propuesta de nuestra institución siempre es competir, buscando el máximo potencial en el torneo que nos toque. Jugar Copa Libertadores es algo emblemático, muy hermoso. Intentaremos ser muy competitivos y que esa competitividad nos dé la posibilidad de poder ganar en fases", indicó en un primer instante.

"Somos una institución que ha apostado a un plantel joven, jóvenes que estaban en la casa y jóvenes que estaban en otras instituciones para poder confirmar el plantel definitivo", complementó.

Por último, dijo que no hay favoritos en la llave porque, al ser una llave mano a mano, un error te puede dejar fuera de competencia.

"En el fútbol nunca se puede hablar de favoritos en partidos que son de cruce. Los torneos largos te dan la posibilidad de reacomodar, aparte te da la posibilidad de tener revanchas. Y en estos cruces, si tienes un mal partido, puedes perder la llave. Yo considero que los partidos deben jugarse y a partir lo que cada uno expresa dentro del campo de juego, puede declararse vencedor"

El Amigo Don Ñahui

¿SOBREVIVIRÉ COMO PADRE SOLTERO?

Mi esposa se largó y me dejó con mi único hijo. He quedado solo, triste, abandonado y sin amor. Recurro a Ud. no para resolver mi soledad afectiva. Necesito orientación para administrar mi economía en este nuevo momento de mi vida. FRED, espera su consejo auxiliador.

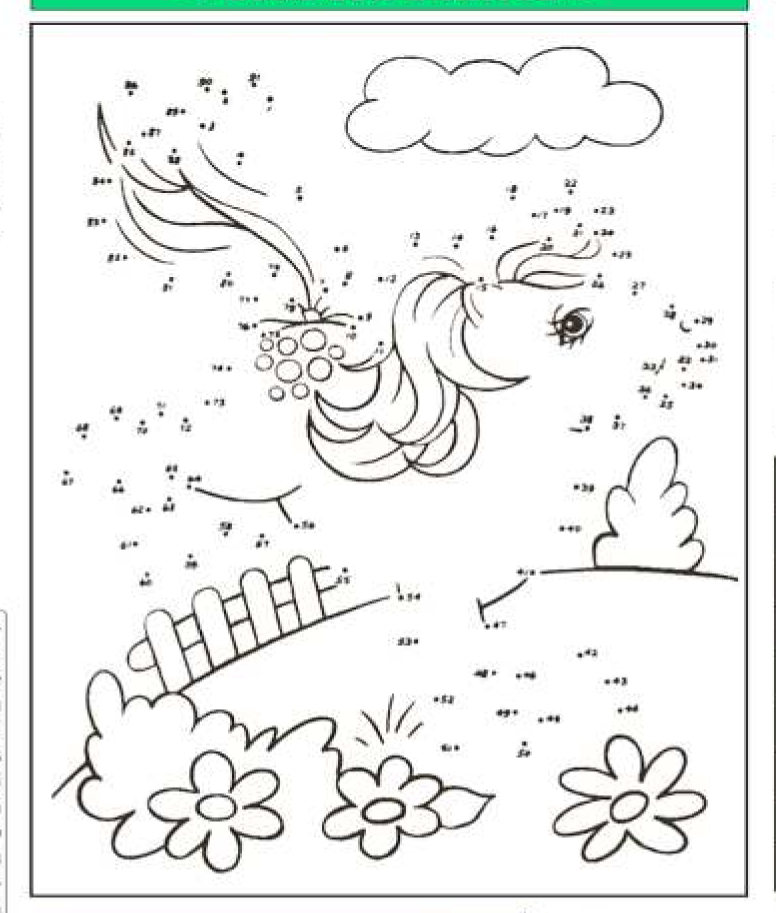


RESPUESTA: Penas aparte, necesitas organizarte para enfrentar esta nueva realidad. Sea por los motivos que fuere, actualmente existen muchas familias que se mantienen con los ingresos de un solo progenitor. Así que, aprovecha estos consejos para hacer los ajustes que creas conveniente con la finalidad de ahorrar lo máximo posible:1. Actúa con un presupuesto. Con un solo ingreso en juego no puedes permitirte ningún desbalance. Calcula exactamente cuánto dinero ingresa y no caigas en deudas. También debes de tener un fondo de emergencia. 2. Busca flexibilidad. Si no puedes contar siempre con el apoyo de alguien de la familia, es probable que tengas que afrontar gastos de guardería o acordar un horario más flexible en tu centro de labores. Explícale a tu jefe por qué te vendría mejor un sistema más libre.3. Escoge una casa más pequeña. El mantenimiento de una casa puede llevarse una gran parte de tus ingresos. Ten en cuenta las posibilidades de mudarse en caso tengan que hacerlo.4. No tires la casa por la ventana. A todos los padres le encanta tener a sus hijos complacidos pero no por ello tienes que comprarles cada cosa que te pidan.5. Involucra a tu hijo. Cuéntale a tu hijo cómo haces para manejar el presupuesto familiar. Es una forma de explicarles por qué no puedes comprarles tal o cual juguete.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

7				9			8	
			8		4			9
4	9		7		6			
	5					3		2
		9		2	1			5
8		2		7				
2			5		9			1
			6			2		8
9			1		2		3	7

				5				
1								7
	4		8		1		3	
7								2
		1				8		
	9	8	3		7	1	4	
	1			3			2	
		3	9		5	6		
		4	1		6	7		



RELACIONADO A LA PLAYA

- ☐ Agua
- ☐ Bañador
- ☐ Bikini
- ☐ Cámara
- ☐ Cooler
- ☐ Protector Solar
- ☐ Flotador
- ☐ Bermuda
- ☐ Helados
- ☐ Lentes de Sol
- ☐ Pelota
- ☐ Sandalias
- ☐ Cebiche
- ☐ Chicha Morada
- ☐ Short
- ☐ Tabla
- ☐ Sombrilla
- ☐ Toalla

E	H	B	E	R	N	U	D	A	H	A	P	S	A	N	D	A	L	I	A	S
R	I	A	P	E	B	I	S	R	B	U	I	H	S	I	P	E	B	L	A	T
A	P	N	I	K	P	C	O	O	L	E	R	A	D	R	N	M	U	E	N	D
F	E	R	B	N	U	B	K	D	D	P	D	M	A	T	A	D	S	R	I	P
H	L	H	O	K	I	N	E	A	K	A	E	T	E	D	B	A	O	P	A	E
A	E	O	B	T	A	K	H	Ñ	L	D	L	S	B	C	U	I	M	L	D	H
I	R	L	T	R	E	K	I	A	K	O	D	E	O	M	U	M	B	I	A	T
B	O	P	A	A	I	C	K	B	E	E	P	O	H	I	R	A	R	B	R	O
H	D	M	B	D	D	R	T	P	S	R	L	R	K	A	T	K	I	E	O	A
E	A	N	H	A	D	A	R	O	M	A	H	C	I	H	C	E	L	P	B	L
C	T	A	P	G	A	L	L	I	R	I	B	M	O	S	D	B	L	D	A	L
B	O	H	I	U	B	E	R	B	N	S	T	R	O	M	E	U	A	M	H	A
H	L	K	P	A	H	U	H	E	I	R	O	A	C	E	B	I	C	H	E	P
K	F	A	T	O	L	E	P	M	O	P	B	L	H	A	K	P	I	T	I	D
E	B	H	N	A	I	K	N	H	A	A	D	U	A	B	H	D	B	A	H	H
P	R	O	T	E	C	T	S	O	L	A	R	H	E	R	T	M	D	B	C	I

Cusco

TUMORES GLANDULARES
CIUDAD EN LA INDIA
LIEBRE PATAGÓNICA
SALIDA DEL SOL
MÁS QUE MALO
APÓCOPE DE TANTO
COMER (INGLÉS)
PREFIJO CONTRA
RÍO DE RUSIA
PADRE DE ACAB
LICOR DE PIRATAS
TELA DE SEDA
SEÑOR MOCHICA
CAPITAL DE ITALIA
LAS FUERTES
ÓSCULO
MONEDA RUMANA
TORO SALVAJE
PLAZA DE TOROS
REPOLLO
BILIS
PREFIJO OCHO
DEIDAD MARINA
AVE NOCTURNA
"LA SIRENITA"
CALIZA JURÁSICA
LUNA (INGLÉS)
GANSO
VOZ DE LA VACA
MUNICIPIO ITALIANO
NOTA MUSICAL
VENERA
ARSÉNICO
LAGO DE USA Y CANADÁ
SÍMBOLO DE ROMA
MONEDA DE JAPÓN
PREFIJO DIOS
RITMO CUBANO
UVA SECA
CONCEJAL MUNICIPAL
PUÑAL MAYA
PROYECTIL DE ARTILLERÍA
BALDOSA MAYÓLICA
PRÍNCIPE TÁRTARO
BROMURO DE HIOSCINA
HORRIBLE
CARDINALES OPUESTOS
TERMINAL WEB
BACILO DE HANSEN
SÉQUITO REAL
BRANDON Y BRUCE
PROFETA EN MEDIO DE LEONES
MENTOR DE SAMUEL
LOCALIDAD EN BÉLGICA
FLANCOS DE LA "M"
INDIVIDUO
BAILE CHILENO
MONJA
ANTORCHA
GÉNERO DE KUDAI
PREFIJO SOBRE
RADÓN
2DA LETRA GRIEGA
FALTA LA "O"
ELUDIR, EVITAR
LIBRO DE RABINOS
ÚNICO EN SU ESPECIE
SIGNO DE MULTIPLICAR
RÍO DE SUECIA
MOLIBDENO
PERÍODO
PREFIJO AIRE
NOTA MUSICAL
DIOS DEL VINO
DESIERTO EN ASIA
CAPITAL DE SUIZA
CRIBA PARA TRIGO
INSTRUMENTO DE BETHOVEN
FECHA DE CARTA
DENTRO DE
CONOZCO
TOSCO Y ÁSPERO
ACUDIÓ
NOTA MUSICAL
PARIENTE DEL ATÚN
UN PROFETA MENOR
ESCRIBIÓ "EL CUERVO"
VOCALES ABIERTAS
TELA RECAMADA
MADRE TIERRA



ARIES
Concluya con aquellos viejos proyectos que quedaron en el camino, ya que dispondrá de una gran energía y voluntad.


GEMINIS
Sepa que sus palabras podrían ayudar a alguien que necesita de un consejo. Diga sin miedo aquello que tanto desea expresar.


LEO
Intente buscar en este día la compañía de amigos y así podrá transformar sus penas en un placer compartido.


LIBRA
Deberá poner en práctica su sabiduría para la autocrítica, así podrá darle a su futuro una orientación más afortunada y acertada.


SAGITARIO
Procure prestar atención a las oportunidades que se le puede presentar. Despertará lleno de alegrías y sorpresas.


ACUARIO
Trate de ser más prudente en cada paso, ya que el mundo está lleno de engaños.



TAURO
Vea que su inseguridad conspirará en contra de sus logros. Lo importante es que no se detenga y planifique las metas.

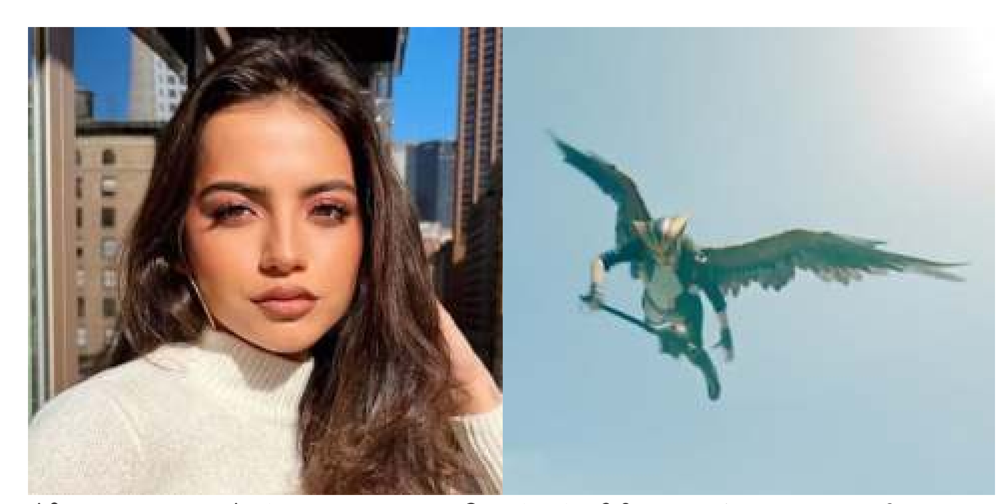
CÁNCER
Como usted sabe sus proyectos parecen demorarse más de lo esperado. Le será propicio replantearse nuevamente sus objetivos.


VIRGO
Le será conveniente esquivar las situaciones límites, si se le presenta alguna dificultad actúe con suma cautela.


ESCORPIO
Deje de desmoralizarse si se encuentra con problemas. Ya en otras oportunidades ha superado dificultades peores.


CAPRICORNIO
Necesitará controlar su enojo en esa reunión. La Luna en oposición puede jugarle una mala pasada en este día.


PISCIS
Evite desperdiciar las oportunidades que puedan presentarse en esta jornada. La paciencia será la clave para encontrar el éxito que busca.



'Superman': la peruana Isabela Merced se transforma en Hawkgirl en el primer tráiler de la película

El teaser tráiler de Superman dejó más de una sorpresa con su estreno el jueves. Además de ver por primera vez a David Corenswet luciendo la capa del icónico superhéroe, también pudimos disfrutar de las primeras imágenes de Isabela Merced, la peruana favorita de Hollywood, volando con fuerza como la aguerrida Hawkgirl.

Más allá de los ya conocidos personajes como el Hombre de Acero, Lois Lane y Lex Luthor, este adelanto ofreció un vistazo a una amplia galería de héroes, entre los que destacan figuras como Green Lantern, Mr. Terrific, Metamorpho, y los compañeros de Clark Kent en el Daily Planet, incluyendo a Cat Grant, Jimmy Olsen, Ron Troupe y Steve Lombard.

Sin embargo, la gran sorpresa fue la aparición de Hawkgirl, interpretada por la peruana Isabela Merced, quien con 23 años, se unió a la celebración del tráiler con un mensaje en sus redes sociales: "Como de costumbre, soy la última en llegar a la fiesta, pero siempre soy la última en irme", luego de tardar unas horas en reaccionar al estreno.

Isabela Merced en el tráiler de Superman

Hawkgirl tiene una breve, pero destacada aparición en dos escenas. En la primera, la vemos acompañando a Green Lantern (Nathan Fillion) y Mister Terrific (Edi Gathegi) en su encuentro con Superman; en la segunda, aparece volando sola entre los rascacielos, empuñando su mazo en alto para iniciar la batalla.

Con este nuevo papel, Isabela deja atrás su personaje de Anya Corazon en Madame Web, película de Marvel que marcó su debut en el género de superhéroes junto a Dakota Johnson, Sydney Sweeney y Celeste O'Connor. Este 2023, además, estrenó Turtles All the Way Down en Max y Alien: Romulus en cines.

"Que me escogieran para estar en todos estos proyectos tan importantes me impactó", comentó en febrero a EFE. Días después, declaró en una entrevista con RPP: "He tenido muchas oportunidades increíbles que no puedo creer, estoy en tantos proyectos gigantes, con gente que es top y me fascina".

¿Quién es Isabela Merced?

Isabela Merced, nacida como Isabela Moner el 10 de julio de 2001 en Cleveland, Ohio, EE.UU., mantiene un fuerte vínculo con Perú gracias a sus raíces familiares. Su madre, originaria de Lima, la crio en un hogar donde se hablaba español y la comida peruana era parte esencial de su vida cotidiana.

A lo largo de su carrera, Isabela ha mostrado con gran orgullo su identidad peruana. En 2017, compartió públicamente a través de sus redes sociales que obtuvo su Documento Nacional de Identidad (DNI). Además, ha declarado en varias ocasiones que se siente más identificada con su herencia peruana que con su nacionalidad estadounidense.

Su versatilidad actoral comenzó a forjarse en Hollywood con papeles en películas como Transformers: El último caballero (2016). Desde sus inicios en Nickelodeon con 100 Things to Do Before High School hasta su participación en Dora y la ciudad perdida (2019), ha demostrado su gran capacidad para adaptarse a diversos géneros.

Miss Francia 2025 recibe críticas por su apariencia tras ganar el certamen de belleza



Más allá de las medidas y el aspecto físico, los concursos de belleza se están caracterizando por ver más allá de la apariencia. Justamente, ha crecido la polémica con el certamen de Miss Francia 2025 después de que la representante de Martinica, Angélique Angarni-Filopon, se llevara la corona.

A sus 34 años, ha sido la candidata de más edad en la historia del concurso de su país en ser catalogada como la mujer más bella de Francia, decisión que provocó una serie de críticas en redes sociales. Algunos aseguran que las finalistas que peleaban por el título (Miss Costa Azul, Lilou Emeline-Artuso, de 21 años, y Miss Córcega, Stella Vangioni, de 27) son más bellas que ella.

Eve Gillies, su predecesora, utilizó sus redes sociales para denunciar el ciberacoso que está recibiendo Angélique Angarni-Filopon ya que le están escribiendo comentarios crueles. "Las campañas de ciberacoso son un delito en la ley francesa", mencionó.

El certamen de Miss Francia modificó el límite de edad para participar, también están aceptando mujeres transgénero, pero aún hay criterios que deben cumplir como medir mínimo 1 metro 70 y no consumir cigarro ni alcohol en público.

IANIRA



